



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ENERO DE 2021**  
**DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER**

En Ciudad Real, a veinticinco de enero de dos mil veintiuno, siendo las once horas y cuarenta minutos, se reúne en sesión no presencial sino telemáticamente, a distancia por medio de Audio-cámara Sesión (herramienta tecnológica Zoom), el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, bajo la Presidencia de DOÑA PILAR ZAMORA BASTANTE como Alcaldesa, y con la asistencia de la Concejala de Igualdad DOÑA ANA BELEN CHACÓN MADRID y la Sra. Concejala del Grupo Municipal PSOE, DOÑA MATILDE HINOJOSAS y la Sra. Concejala del Grupo Municipal del PARTIDO POPULAR, DOÑA MARIA ANGELES MUR, DOÑA EVA MARIA MASIAS, por el Grupo Municipal CIUDADANOS y como representante del Grupo Municipal UNIDAS PODEMOS, DOÑA NIEVES PEINADO, asimismo de las siguientes Consejeras y Consejeros:

- DON JULIO DE LA CRUZ, representante del CENTRO DE LA MUJER
- DOÑA CELIA RUIZ GARCIA, representante de ASOC. MUJERES CCOO
- DOÑA ROSA GARCIA MADRID, representante de AMUMA
- DOÑA LOURDES FERNANDEZ BRAVO, representante de AMFAR
- DOÑA ROSARIO VELA, representante de AFAMMER
- DOÑA ANGELES MORALLON, representante de APAIO C-LM
- DOÑA SOLEDAD CAMPOS DIEZ, representante de UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA
- DOÑA CECILIA CENDRERO BLASCO, representante de FEDERACIÓN PROVINCIAL DE A.P.A.s "ALFONSO X EL SABIO"
- DOÑA ROSARIO LA FUENTE, representante de CRUZ ROJA
- DOÑA ALICIA ALONSO, representante de AJE
- DOÑA ANA HINCHADO CASTAÑEDA, representante de MUJERES OPAÑEL
- DOÑA GLORIA MATA, representante de FUNDACION CEPAIM
- DOÑA FATIMA MONDEJAR, representante de CASA DE ACOGIDA
- DOÑA CARMEN MARIA RAMIREZ, representante de la Asociación LANTANA
  
- Excusa su existencia DOÑA GUADALUPE OCAÑA, representante del sindicato CSIF.

Igualmente, asistieron como invitados:

- DOÑA GEMA SANCHEZ como representante de FISE.
- DON JOSE MARIA GONZALEZ

Así como de la Sra. Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, DOÑA MARIA LUISA HERRERA NUÑEZ.



Abre la sesión la SRA. ALCALDESA rogando a las personas asistentes guardar un minuto de silencio por las mujeres víctimas de violencia de género.

## **ORDEN DEL DÍA**

### **PUNTO PRIMERO.-**

Inicia el Orden del Día la SRA. ALCALDESA consultando a las personas asistentes sobre la aprobación del acta anterior, no habiendo ninguna objeción se aprueba el acta por unanimidad y la Alcaldesa da paso al siguiente punto.

### **PUNTO SEGUNDO.- CONCLUSIONES DE LA FORMACIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER**

Comienza su intervención DOÑA ANA BELEN CHACON, agradeciendo tanto a FISE como a las entidades del consejo que han participado en la formación, dando la palabra a GEMA SANCHEZ (FISE) para dar cuenta de la formación realizada, comienza explicando que esta formación se ha realizado entre los meses de Octubre y Noviembre de 2020, añadiendo que no ha sido una formación al uso, sino más bien un proceso de dinamización cumpliendo con lo que se recogía en la propuesta, se diseñó con una primera parte formativa y una segunda parte de intercambio experiencias para conocer que hacían otros consejos y todo ello plasmarlo en un documento final que recogiera las conclusiones.

La parte formativa también estuvo dividida en dos partes muy diferenciadas; en una primera parte de tipo de fortalecimiento interno, dirigida por D<sup>a</sup>. MERCEDES CANO y la segunda parte que plantea una visión estratégica y operativa del trabajo de los Consejos, dirigida por D<sup>a</sup> ÁNGELES ÁLVAREZ que con su experiencia y trayectoria nos puso esa visión encima de la mesa. En el Intercambio de experiencias, participo D<sup>a</sup> M. JOSE BLANCO, Concejala del Ayuntamiento de Portugalete que hizo una exposición muy enriquecedora. También se contó con la experiencia de D<sup>a</sup> VALLE LÓPEZ QUESADA de Womenalia que dio un punto de vista de lo que es una red de mujeres desde un enfoque más empresarial que social. Recogiendo todo lo que se vio en todas las sesiones, en el panel de experiencias, incluyendo además todas las intervenciones realizadas, se elaboró un Planteamiento de Conclusiones que fueron muy significativas y bastante potentes, una de ellas era la conveniencia de contar con espacios informales para compartir y conocerse, así se planteó ese encuentro informal que se ha tenido que aplazarse por las circunstancias y se retomara cuando se pueda. Finalmente se elaboró el Documento de Conclusiones en un par de formatos, plasmándose en un Poster y un Calendario donde se recogen las principales conclusiones, destacando que se debe potenciar todo lo que acerca a las entidades de Consejo, teniendo en cuenta que es un grupo heterogéneo, consiguiendo un equilibrio en su composición pero dando



protagonismo a las entidades de mujeres, destacando la misión de conseguir una ciudad igualitaria y libre de violencia de género desde una mirada feminista, también se habló de la conveniencia de tener una agenda propia, consiguiendo un equilibrio, se considera también importante tener interlocución fluida con el Ayuntamiento, y debe servir como herramienta para el empoderamiento de las mujeres, tanto individual como colectivamente, también incidió Ángeles Álvarez en que debe de tener instrumentos que hagan factible el desarrollo sus funciones como por ejemplo contar con presupuesto propio, un desarrollo estatuario, y un papel relevante para las Asociaciones que luchan por las necesidades específicas de las mujeres, como herramientas para avanzar se señalan: la necesidad de marcar objetivos concretos a corto plazo, realizar evaluación de las acciones realizadas, fomentar las alianzas y el intercambio de experiencias, así surgió la idea de realizar encuentros de consejos, y se debe perseguir la participación de todas las entidades, como por ejemplo mejorando la comunicación, el trabajo en red, y el uso espacios informales para compartir. El Consejo se considera también un espacio de sororidad, valorando lo que hace el Consejo para las mujeres y las mujeres por el Consejo y trabajar por ser referente en igualdad y mejorar la calidad de vida de las mujeres.

A continuación se proyectó un video realizado con todas las conclusiones recogidas.

Inicia su intervención D<sup>a</sup> MARI ÁNGELES MUR del grupo popular para felicitar por el trabajo realizado y consulta si el video esta publicado y solicita que se le haga llegar a todos los miembros del Consejo Local.

Contesta D<sup>a</sup> GEMA (FISE) para explicar que se va a enviar a la Concejalía para que lo haga llegar a los miembros del Consejo junto con los documentos, imágenes o PDF del calendario y del póster que se han hecho, así como otros formatos más accesibles para publicar en redes sociales.

Interviene D<sup>a</sup> FÁTIMA para felicitar por el nivel del encuentro y sugiere que no se quede sólo en un decálogo de buenas prácticas, sino que se deben desarrollar una serie de acciones que hagan que se cumplan los objetivos que se han planteado, y piensa que cuando se vayan cumpliendo esos objetivos y se vaya avanzando en esas buenas prácticas la dinamización del Consejo será mayor y habrá más participación.

D<sup>a</sup> ANA BELEN continúa expresando su acuerdo con Fátima y plantea la propuesta de crear una comisión para ampliar los Estatutos, incluyendo más puntos y ver la posibilidad de incluir más asociaciones feministas, que no se quede solo en una formación sino que sugiere la posibilidad de crear una comisión para realizar estas acciones, piensa que es mas practico trabajar por comisiones y por objetivos.

Interviene D<sup>a</sup> ALICIA de AJE para felicitar FISE por la formación tan buena, logrando dinamizar a las entidades que estuvieron y que sirvió también para conocerse mejor y salieron bastantes conclusiones y ahora toca trabajar, piensa que es bueno que no se quede ahí, exponiendo que a ella le ha ayudado a involucrarse más y añadió que también está de acuerdo en que hay determinados temas donde piensa que el foro no es éste y que eso se debe respetar.

D<sup>a</sup> SOLEDAD CAMPOS DE UCLM, disculpándose por no poder asistir a la formación por incompatibilidad de horarios y mostrando su apoyo por la iniciativa, como jurista define a los Estatutos como norma básica, debiéndose tocar lo menos posible y piensa



que es más lógico hacer un Reglamento Interno que sea fácil de poderlo adaptar a nuevas circunstancias o a nuevos tiempos, pero que sirva como hoja de ruta para poder tener más agilidad frente a reuniones, actividades, etc.

D<sup>a</sup> ANA CHACON vuelve intervenir preguntando si están todas de acuerdo en formar la Comisión, que por los comentarios cree que sí y sugiere la posibilidad de hacer una votación o darlo por bueno, invitando a las interesadas en formar parte de la Comisión a que envíen un correo hasta el 5 de febrero.

La SRA ALCALDESA interviene para indicar que en el chat CCOO expresa su acuerdo y continua diciendo que si nadie se manifiesta en contrario se da por buena la creación de la Comisión.

Interviene D<sup>a</sup> MARI ANGELES MUR para preguntar cuál sería la composición de esa Comisión.

Contesta D<sup>a</sup> ANA BELEN, pidiendo que las formaciones políticas dieran un paso atrás y dejasen que fuesen las entidades las que lo hiciesen, ya que fue una de las conclusiones que se hicieron, indicando que ella no quiere excluir a nadie.

Contesta D<sup>a</sup> MARI ANGELES MUR para pedir que primero se haga la valoración en base a un documento que emane de una norma que en este caso son “Los Estatutos”.

D<sup>a</sup> SOLEDAD CAMPOS, contesta diciendo que todas y todos estamos de acuerdo en que exista esa comisión pero lo que interesa es saber por quien estará compuesta, y lo importante es que después lo tenga que aprobar el pleno del Consejo, sugiere que la comisión podría estar formada por personas voluntarias, o de Instituciones, o de Asociaciones, y ve necesario que haya alguna persona que sea jurista, y posteriormente se revisará en el Pleno.

Contesta D<sup>a</sup> ANA BELEN diciendo que la comisión no es solo para cambiar el Estatuto, sino para valorar que acciones hay que tener en cuenta y los temas importantes valorarlos y votarlos en el Consejo.

Contesta D<sup>a</sup> SOLEDAD CAMPOS, incidiendo en que debe haber una comisión específica para cada asunto, que cumpla su tarea y si se necesita para otro asunto se cree otra comisión.

D<sup>a</sup> ANI de MUJERES OPAÑEL toma la palabra para aclarar que antes de apuntarse a esa comisión hay que ver qué objetivo tendrá, que periodicidad de reuniones, temporalización, para saber a qué se compromete. Continúa diciendo que los Estatutos son excesivamente exigüos y no establecen nada en cuanto a la organización, también está de acuerdo con la demanda de las entidades de tener más protagonismo y piensa que posiblemente los grupos políticos tengan que dar un paso atrás.

D<sup>a</sup> FÁTIMA de Casa de Acogida, explica que está en la línea de ANI, ya que piensa que estas discusiones desgastan mucho al Consejo, que hace falta ser más operativas, como quedo claro en las conclusiones y se debería dar más peso a las Asociaciones de Mujeres dejando atrás las discusiones políticas. También considera que está bien que haya muchas comisiones pero que luego siempre estamos las mismas personas, por eso es mejor sondear que entidades están interesadas, resaltando que una vez que se pongan en marcha estas actuaciones esto hará que se dinamice el Consejo y que se incorporen más entidades.



Interviene D<sup>a</sup> ANGELES MORALLON por APAIO CLM refiriéndose a la última sesión de la formación, explicando cómo se cogieron los estatutos, haciéndose aportaciones a esos puntos y adaptándolos a nuestra propia idiosincrasia, paliando las carencias de los estatutos y exponiendo no importa el tipo de entidad, que se debe valorar solo en la medida en que aporte y que salga algo útil, porque si no el Consejo desaparecerá o se convertirá en algo inútil.

Interviene D<sup>a</sup> MATILDE HINOJOSAS representante del Grupo Socialista planteando la posibilidad por su similitud de hacerlo en función de las Mesas de Participación Social explicando que están formadas por personal técnico de las entidades, la Concejalía debe de estar, ya que no se puede desligar la parte política de la parte social, tampoco se debe instrumentalizar políticamente los Consejos o las Mesas de Participación, piensa que debería trabajarse de forma más transversal, que se trabajara por comisiones, cada comisión esta dinamizada por una entidad, pero el Ayuntamiento debe estar en todas, ya que todas las decisiones deben de trasladarse luego a la política y que sean luego un órgano de trabajo y de representatividad.

Toma la palabra D<sup>a</sup> CHARI de AFAMMER, manifestando su acuerdo con D<sup>a</sup> SOLEDAD señalando que en las conclusiones se dijo que era muy importante tener comisiones según el tema y participar todas en distintas comisiones específicas y representativas.

Interviene D<sup>a</sup> NIEVES de Unidas Podemos, manifestando su acuerdo con la intervención que ha hecho MATI, explicando que intentan autocensurarse bastante para no quitar el protagonismo a las entidades, aclarando que no es lo mismo participar que instrumentalizar el Consejo, auto regulándose bastante bien, y piensa que como norma general están todas para aportar y reconociendo que a veces se trasladan temas de los plenos mezclándose un poco pero que también intentan que las propuestas que hacen sean refrendadas por las asociaciones.

Toma la palabra D<sup>a</sup> CELIA de CCOO, comparte las opiniones que se han dado y piensa que no se debe de excluir a nadie porque toda opinión puede tener su punto técnico siendo muy importante definir la funcionalidad para despertar interés.

Finaliza la Alcaldesa diciendo que se están dilatando mucho en el punto, e insta a las entidades a que cuando se enzarcan en “cuestiones políticas” sean ellas las que redirijan el debate y plantea un si al acuerdo de la creación de la Comisión y preparar una propuesta de que objetivos tendría y quien quiera formar parte que lo haga, haciéndose una deliberación acordándose la propuesta por unanimidad.

Interviene D<sup>a</sup> MARISA SECRETARIA del CONSEJO diciendo que como hay una Comisión del Consejo, junto con la Concejalía prepare los objetivos de la Comisión y cuáles son las funciones que van a tener y que de ahí salgan las entidades que quieran pertenecer.

En este punto se disculpa la Sra. Alcaldesa porque se tiene que retirar de la reunión.

### **PUNTO TERCERO.- PRESUPUESTO DE CONSEJO**

Interviene D<sup>a</sup> ANA BELEN explicando que para este año el Consejo cuenta con un Presupuesto de 5.100 € hasta, propone que hasta el día 5 de febrero se recibirán las



propuestas para poder trabajar en ello a lo largo del año, y que agradece cuantas más mejor para que se pueda tener un abanico de opciones.

D<sup>a</sup> ANI DE OPAÑEL pregunta si se puede mandar simplemente la propuesta o también el presupuesto

Contesta D<sup>a</sup> ANA BELEN diciendo que mejor porque con presupuesto, si se conoce porque así se puede valorar si se pueden hacer más opciones.

#### **PUNTO CUARTO.- PROPUESTAS PARA LAS ACTIVIDADES PARA EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y PROPUESTAS DE CANDIDATAS PARA EL PREMIO DE EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO 2021**

Interviene D<sup>a</sup> ANA BELEN, marcando hasta el 5 de febrero como plazo para mandar las propuestas, recalcando que el 8 de Marzo es un día muy importante pero que debe de tenerse en cuenta la situación en que nos encontramos y descartando que pueda hacerse algo presencial. Continúa diciendo que en la Concejalía se pensó contactar con las entidades que organizan otros años la manifestación y se barajo la opción de que se colocase en los balcones un símbolo o bandera y que a una misma hora en concreto desde los balcones se hiciese esa manifestación y desde el Ayuntamiento se lea el manifiesto a esa misma hora, que sea un mes de marzo que se nos vea y estemos presentes dentro de las medinas. Pregunta si tienen que decir algo en este punto.

Interviene D<sup>a</sup> ANI de OPAÑEL explicando que habían pensado hacer algo parecido desde los balcones (poniendo un símbolo o lema) y que luego se pueda grabar desde la TV local y que se emitiera y se vea cuanta la participación de la ciudadanía, propone también si se podría cantar alguna canción, pero considera que es más difícil de conseguir. Continúa explicando que también se les había ocurrido un concurso de fotografías o retratos de “mujeres en pandemia” y que luego se pueda montar algo para colgar en la web o TV local. Otra propuesta es hacer un Videofórum online como se hizo el festival de cortos, dinamizando un coloquio después.

#### **PUNTO CINCO.- INFORMACIÓN CENTRO LOCAL DE LA MUJER 2020**

Comienza su intervención D. JULIO DE LA CRUZ, coordinador del CENTRO LOCAL DE LA MUJER explicando que partiendo de la memoria que se hace anualmente para el Instituto de la Mujer se ha hecho un resumen para el Consejo, y muestra una presentación con los datos más destacados, así el número de mujeres en la demarcación de Ciudad Real son 42.597, el número de derivaciones a **RECURSOS DE ACOGIDA** asciende a 5, y 25 las atendidas por el programa **ATEMPRO**, que es el dispositivo de seguridad que se solicita desde el Centro de la Mujer para su seguridad y protección, en el programa de **ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES** para tratar las secuelas y simantología que padecen los hijos de las mujeres maltratadas en el que se atendieron a 6 menores, y el programa **CONTIGO** que trata a mujeres que han sufrido violencia sexual por hombres que no son sus parejas o ex-parejas.





El número de consultas totales asciende a un total de 3.873 mujeres, 680 mujeres atendidas, esto es así porque hay mujeres que consultan en varias áreas. A través del programa **DULCINEA**, que es un sistema informático donde se vierten todos los datos lo que nos permite hacer un análisis, sabemos que en el área jurídica (1.130 consultas) la asistencia gratuita ha sido lo más solicitado, en el área laboral (744 consultas) la búsqueda de empleo es lo que más se solicita, en el área social (1.017 consultas) el tema económico es el más importante, sobre todo debido a la pandemia, observándose una demanda mayor provocada por el aumento de las necesidades económicas y en el área psicológica (982 consultas) donde el principal tema es el de la violencia de género que ha sido el más demandado, también el tema de separaciones y divorcios complicados.

En cuanto a la adaptación durante la pandemia, nos tuvimos que organizar para que siempre hubiera una persona con atención presencial, derivando a los/las demás compañeros/as que teletrabajaban, también se ha hecho una selección y aquellos casos menos importantes se dejaron en espera, centrándose en temas como el incremento de violencia de género pero de manera invisible que ha quedado silenciado durante la pandemia. También en el tema económico que también se agudizaron señala la buena coordinación con Asuntos Sociales dando respuesta a los problemas económicos y también la coordinación interna y con otras instituciones como la policía. Se hizo un esfuerzo importante con las nuevas tecnologías, así han hecho varios videos informando sobre la violencia de género, sobre las ayudas de conciliación o del Covid, con el mensaje de que no estaban solas. Destaca que las **AYUDAS DE CONCILIACIÓN** vinieron fenomenal para que las mujeres pudieran seguir trabajando. El listado de actividades es muy largo porque son las actividades que parten de la Concejalía como las que parten del centro, o que se subvencione a empresas para que las haga, pero las más destacables están, como por ejemplo el programa **ÉCHAME UNA PATA**, que es un programa de acompañamiento de mujeres víctimas de violencia de género por un perro que se saca de una protectora, lo que constituye un beneficio para ambos porque se trabaja mucho con la psicología emocional.

**LAS JORNADAS DE TRATA Y PROSTITUCIÓN** que no pudieron realizarse pero se participó junto a la Plataforma Abolicionista en una charla en la que estuvieron: D<sup>a</sup> Mabel Lozano, Charo Espinosa y Nuria Coronado. También pudieron hacer **CHARLAS** que se impartieron en Institutos y en Pedanías. También se incluye un apartado de mejoras como por ejemplo el cambio de ubicación, formación para la igualdad que es fundamental, visibilización del centro y mejorar la coordinación con otras instituciones.

Interviene D<sup>a</sup> ANGELES MORALLÓN para explicar el programa **EMPLÉATE DESDE LA IGUALDAD** donde se viene trabajando desde marzo, pero que se retrasó por la pandemia, donde participan 14 mujeres, con posibilidades de ampliar algunas plazas, los objetivos son fomentar la autonomía personal y económica, fomentar la empleabilidad de las mujeres a través del desarrollo personal y promover una mayor participación social y la creación de redes trabajándose relaciones de apoyo y sororidad, en julio el Ayuntamiento hizo un decreto en el que se comprometía a habilitar un local, designar una coordinadora, que en este caso soy yo, y a realizar las gestiones de apoyo y poner en contacto con el empresariado para la realización de prácticas. Destaca la importancia que



tiene la formación en el desarrollo personal de las mujeres que no lo tienen todos los programas, tiene una duración de seis meses, por lo que se valorará el año que viene.

Interviene D<sup>a</sup> ANGELES MUR agradeciendo el Informe que acaba de presentar Julio, aprovechando para agradecer al Centro de la Mujer por su labor impecable y resaltando la necesidad de habilitar un nuevo centro, sobre todo añadiendo la circunstancia que estamos sufriendo, reconociendo la necesidad de cambio de ubicación y también cree que es muy importante que tenga la visibilidad que se merece.

Interviene D<sup>a</sup> ANGELES MORALLON, explicando la Jornada **“MUJERES Y NIÑAS EN LA CIENCIA”** que el año pasado se hizo una colaboración muy importante con la Universidad, y fue muy gratificante ver lleno el paraninfo de niños y niñas con la ilusión que participaron, este año no se podrá hacer igual pero se intentará hacer alguna actividad para celebrar el 11 de Febrero.

#### **PUNTO SEIS.- APROBACIÓN FECHAS REUNIONES DEL CLM PARA EL AÑO 2021**

Comienza su intervención D<sup>a</sup> ANA BELEN CHACON, fijándose las siguientes fechas para las reuniones del Consejo:

25 de Enero 2021

28 Abril 2021

29 Septiembre 2021

22 Diciembre 2021

Interviene D<sup>a</sup>. MARIA ANGELES MUR sugiriendo que se concretase el horario, porque el horario de mañana dificulta la participación sobre todo de las Asociaciones que trabajan en horario de mañana. Ruega que se haga en horario de tarde para que se fomente la participación y para no dificultar su compatibilidad con el empleo.

Interviene D<sup>a</sup> SOLEDAD para disculparse por los días en los que no puede asistir por coincidir con sus clases.

D<sup>a</sup> FATIMA contesta, proponiendo que se alternen horarios de mañana y tarde y al final del año se valore según la asistencia.

Contesta D<sup>a</sup> ANA BELEN pidiendo que se envíe con las propuestas, que se incluye el horario de preferencia y se valorará.

Interviene D<sup>a</sup> MARISA para aclarar que son tres las entidades que forman la Comisión: CASA DE ACOGIDA, AJE y F.A.P.A.s y como reserva SECRETARIADO GITANO, pero CONCLUYE diciendo que no hay inconveniente en incluir a alguna entidad que quiera participar.

#### **PUNTO SEPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Interviene D<sup>a</sup> NIEVES preguntando si va a haber alguna reunión para valorar las propuestas para el 8 de Marzo, si se va a hacer manifiesto, y quien lo va a escribir. Preguntando también si todo lo que proponga en la comisión se hace o hay que hacer otro Consejo.

Contesta D<sup>a</sup> ANA BELEN afirmando que manifiesto siempre tiene que haber, que se hará como se ha hecho siempre, lo realiza la comisión y se pasa luego para que se pueda





modificar lo que no se esté de acuerdo y las propuestas se hacen igual, el filtro lo hace la comisión para evitar que vuelva otra vez al Consejo, y expone su opinión de que así es más dinámico que se haga desde la comisión.

Interviene D<sup>a</sup> ANI para sugerir que como se dijo en una de las propuestas que se hicieron en la formación, que las comisiones fueran rotatorias, para que no siempre estén las mismas y se reparta el trabajo, que se divida para que no todo el trabajo recaiga en la comisión y termina preguntando cuantas entidades forman ahora la comisión.

Intervienen D<sup>a</sup> ANI para hacer el ofrecimiento desde OPAÑEL y GLORIA MATA, representante de FUNDACION CEPAIM para ofrecerse ambas entidades a participar en la elaboración del Manifiesto.

Interviene D<sup>a</sup> CECILIA de F.A.P.A.s exponiendo que por motivos personales no va a poder asistir a las reuniones y ofreciéndose a abandonar la comisión por si alguien quiere participar.

Contesta D<sup>a</sup> ANA BELEN, aceptando la colaboración de estas dos entidades y traerlo como tema para el orden del día para que todas las entidades puedan participar, haciendo la observación de que tampoco pueden ser muy numerosas porque es más difícil de dinamizar pero que una comisión de 4 personas puede ser muy interesante para refrescar y dinamizar a las que ya están.

Vuelve a intervenir D<sup>a</sup>. MARIA ANGELES MUR, solicitando que se haga llegar la memoria del Centro de la Mujer a todos los miembros del Consejo.

Termina D<sup>a</sup> ANA BELEN, agradeciendo la asistencia y la posibilidad de poder hablar y dialogar y seguir trabajando por la igualdad y poder avanzar.

No teniendo otros asuntos que tratar el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, la Presidencia levanta la sesión, siendo las trece horas y veinte minutos.

De lo consignado en la presente, yo, la Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, Certifico.